

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

269**VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO**

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 683 de 2010-B, a instancias de doña Verónica Martínez Simarro, contra Fondo de Garantía Salarial y “The Chic Corporation Worldwide, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, en el que por medio del presente se cita a “The Chic Corporation Worldwide, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, cuarto amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio e interrogatorio, con apercibimiento de tener por ciertos los hechos a que se refieren las preguntas, estando señalado el día 26 de julio de 2010, a las nueve y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 2 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.599/10)